



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**CALENDARIO DE EJECUCION DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS**

MAYO 2022



Calendario de Ejecución de Proyectos y Programas

AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS

MAYO 2022



PROGRAMA 23

Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

PRODUCTO

“Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos”

Actividades/Proyectos

	Mayo			
	1	2	3	4
Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar.				
Caracterización de arrecifes mesofóticos en República Dominicana.				
Levantamiento batimétrico y caracterización costera en la Bahía de Samaná.				
Estudio de corales y peces del Banco de la Plata y su estado de conservación.				
Adquisición de Servicio de consultoría para la localización y cuantificación de los bancos de arenas disponibles en la zona Norte de la Rep. Dom. Fase II.				
Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos.				
Caracterización de ecosistemas tipo estuarianos en la República Dominicana. Bahía de Samaná y Sabana de la Mar - Miches.				
Evaluación de la incidencia de las aguas residuales en los ecosistemas marinos, de la zona turística hotelera de la República Dominicana.				
Promoción de la Ciencia Oceanográfica y Conciencia Medio Ambiental.				
Elaboración de documental sobre la vida marina.				
Charla Educativa “Exploración Azul”.				
Publicación de Libro "Nuestro amigo el mar".				
Publicación de Revista Océanos.				
Entrega de Mapa Topobatimétrico.				
Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.				
Levantamiento batimétrico y caracterización costera del Puerto Taino Bay, Puerto Plata.				
Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales y Defensa de los Intereses Marítimos Rep. Dom.				
Asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en lo relativo al acuerdo de Delimitación de Fronteras Marítimas de la República Dominicana con los países pendientes por delimitar.				

Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Revisado por:


Gloria García
Enc. Dpto. Técnico y Científico

Aprobado por:


Jimmy García Saviñón
Presidente ANAMAR



06 de mayo de 2022.